

HECHO ESENCIAL

Sacyr Agua Lampa S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°149

Santiago, 15 de abril de 2024

:SAL-064-24

Señor

Solange Berstein Jáuregui**Presidente****Comisión para el Mercado Financiero**Presente

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial de **Sacyr Agua Lampa S.A.** (la "Sociedad"):

1. Con fecha 25 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sacyr Agua Lampa S.A. para el día 29 de abril de 2024, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Isidora Goyenechea N°2.800, oficina 2102, Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2023 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.

Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.sacyragualampa.cl) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 10 de abril de 2024. En el mismo sitio y con fecha 12 del mismo mes será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Luis Felipe García Morales

Gerente General

Sacyr Agua Lampa S.A.

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea N°2800, of. 2102

Edificio Titanium, Las Condes

Santiago, Chile